


PULSOPOLÍTICO

**EN HUACHICOL, MÁS
A FONDO PRESIDENTA**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Si como lo ofreció la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el combate al huachicol fiscal va a llegar "hasta donde tope", tras la captura de un vicealmirante de la Secretaría de Marina, sobrino político del anterior secretario, Rafael Ojeda Durán; de la huida de un contraalmirante, arrestos de funcionarios aduanales de esa dependencia y empresarios, deberá ir más a fondo en este caso que, según el fiscal General, Alejandro Gertz, fue denunciado hace dos años por su entonces titular.

De acuerdo a la información expuesta ayer por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el propio fiscal, el vicealmirante detenido, Manuel Roberto Farías Laguna, su hermano prófugo,

contraalmirante Fernando Farías Laguna, no solamente encabezaban una mafia en puertos y aduanas para contrabando de huachicol sino, además, cabildeaban ante Ojeda Durán a quiénes podrían sucederlo al concluir el sexenio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Son, hasta ahora, 14 detenidos acusados de participar en contrabando de huachicol, dijo ayer Omar García Harfuch, titular de Seguridad, al salir en defensa de la Secretaría de Marina y de quien fuera su titular el sexenio pasado, por el desempeño, colaboración y coordinación que esa dependencia ha tenido en tareas de seguridad y quien, aseguró, "durante su gestión hizo un extraordinario trabajo para fortalecerla" y dejar claro que "el actuar aislado de unos cuantos, no representa el actuar de esta honorable institución".

Al participar en una mesa sobre Facturación Falsa y Evasión Fiscal, Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, sostuvo que se debe robustecer el marco regulatorio que permita combatir esos delitos, bajo cuyo esquema se realizan robos gigantescos al erario por parte de la que calificó "casta de factureros con vínculos criminales y peso político que dañan significativamente las finanzas nacionales".

Día a día se confirman los efectos de una elección judicial acordeónica: el Órgano de Administración Judicial convocó a 850 juzgadores federales a un curso de capacitación de cinco días para "especializarlos" en materias jurídicas de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito a los que serán adscritos, con asistencia obligatoria.

No es el único caso, porque también la Secretaría de Relaciones Exteriores trae lo suyo, como esos cursos de "preparación" que el Instituto Matías Romero impartirá "antes" de que embajadores o cónsules designados, sin contar con antecedentes ni experiencia alguna, asuman sus cargos a los que llegaron por compromisos políticos o amistosos, sin idea de lo que es el servicio exterior.

[@MXPulsoPolitico](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)